

ISN 24H

Información sobre central nuclear Cofrentes – INES 0

26 de octubre de 2017

El titular de la central nuclear de Cofrentes (Valencia) ha comunicado al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), siguiendo el procedimiento establecido, que se ha producido un incumplimiento de un requisito de vigilancia de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento (ETF).

Tras la revisión documental de las pruebas realizadas para verificar la desconexión de los componentes que se alimentan eléctricamente de las barras de emergencia, se ha identificado una deficiencia en los procedimientos utilizados por el titular. Durante el proceso no se ha comprobado la desconexión de algunos interruptores asociados a estos componentes, tal y como estipula las ETF, al encontrarse algunos de ellos, de manera planificada, en situación de reserva.

La central se encuentra para parada, realizando los trabajos de recarga de combustible para volver a conectarse a la red.

El suceso no ha supuesto riesgo alguno ni para las personas, ni para la instalación ni para el medioambiente.